

INFORME DE LA MESA TERRITORIAL DEL ALTO TURIA Y EL ALTO MIJARES

PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Ciclo de planificación hidrológica 2022 - 2027

Confederación Hidrográfica del Júcar



22 de septiembre de 2021

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Asistentes a la mesa territorial del Alto Turia y el Alto Mijares	1
3. Bienvenida.....	2
4. Presentación del Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar	3
5. Debate.....	5
6. Clausura	10

1. Introducción

El 22 de junio de 2021 se publicó un anuncio en el Boletín Oficial del Estado que notificaba la apertura del período de consulta pública de los documentos "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y "Estudio Ambiental Estratégico" del proceso de planificación hidrológica 2022-2027 correspondientes a la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Con este anuncio se inició un plazo de 6 meses de forma que cualquier persona interesada podía contribuir, aportar o añadir las sugerencias oportunas.

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) programó un ciclo de reuniones territoriales para debatir sobre los principales aspectos recogidos en la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. El objetivo de estas reuniones era doble, por una parte, se trataba de dar a conocer las soluciones principales que se habían planteado para los problemas relacionados con el agua en el ámbito territorial de la reunión, y, por otro lado, se quería contrastar la propuesta con el conocimiento y experiencia que pudieran aportar las personas y entidades vinculadas a la zona de estudio.

A cada una de estas reuniones se convocaron a diferentes partes interesadas de la administración, personas usuarias de abastecimiento, de regadío, recreativos e hidroeléctricos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones empresariales o universidades.

En el presente informe se resumen los principales aspectos que se trataron en la primera reunión: Mesa Territorial del Alto Turia y el Alto Mijares.

2. Asistentes a la mesa territorial del Alto Turia y el Alto Mijares

La Mesa Territorial del Alto Turia y el Alto Mijares se celebró en el salón de actos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de la Subdelegación del Gobierno en Teruel (Plaza de la Catedral, nº 9. Teruel), el día 22 de septiembre de 2021.

La convocatoria fue anunciada al público en general a través de la web de la Confederación Hidrográfica del Júcar www.chj.es y redes sociales (twitter). Adicionalmente, con 9 días de antelación se realizó invitación particularizada a usuarios y grupos de interés del ámbito territorial.

La reunión se llevó a cabo de forma exclusivamente presencial y contó con un total de 31 asistentes. A continuación, se ofrece información sobre los diferentes agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa. Se excluye de este listado a los organizadores de la jornada así al como al personal de la CHJ y de las consultoras que trabajan en la elaboración del Plan Hidrológico.

Asistentes	Nº
Administración del estado	2
Administración autonómica	7
Entidades comarcales	3
Ayuntamientos	5
Empresas de abastecimiento	1
Comunidades de regantes	7
Usos hidroeléctricos	1
ONG	3
Intereses empresariales	2
Total	31

Tabla 1. Asistentes a la mesa territorial según el sector al que representan.



Figura 1. Asistentes a la mesa territorial

3. Bienvenida

La reunión se inició con la bienvenida por parte del subdelegado del Gobierno en Teruel, José Ramón Morro García, que agradeció la presencia de todos los asistentes y resaltó la oportunidad de debatir con Arancha Fidalgo (jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHJ) y Miguel Polo (Presidente de la CHJ).

A continuación, Miguel Polo, comentó que la jornada de Teruel daba inicio al proceso de participación, consistente en una serie de talleres de presentación del Proyecto de Plan Hidrológico del Júcar y que en este primer taller correspondía al ámbito de las partes altas de las cuencas del Mijares y del Turia. Incidió, además, sobre la importancia del debate y las contribuciones para conseguir el mejor plan posible. Agradeció la

presencia a los presentes, así como la presencia del subdelegado del Gobierno y dio paso a Arancha Fidalgo.



Figura 2. Presentación y bienvenida de la jornada

4. Presentación del Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

A continuación, Arancha Fidalgo inició la presentación del Proyecto de Plan Hidrológico del Júcar 2022-2027 con el apoyo de una presentación en la que se detallaban los aspectos más importantes del ámbito territorial de la reunión y se destacaban los contenidos nuevos de este tercer ciclo de planificación.

El índice de la presentación fue el siguiente:

1. Introducción: situación del proceso de planificación hidrológica
2. Proyecto de Plan Hidrológico
3. Respuesta del Plan Hidrológico a algunos temas de interés para la mesa territorial
 - Implantación del régimen de caudales ecológicos
 - Contaminación difusa: nitratos
 - Cambio climático: impacto y adaptación
 - Asignaciones y reservas

4. Participación pública del Proyecto de Plan Hidrológico
5. Cuestiones para el debate

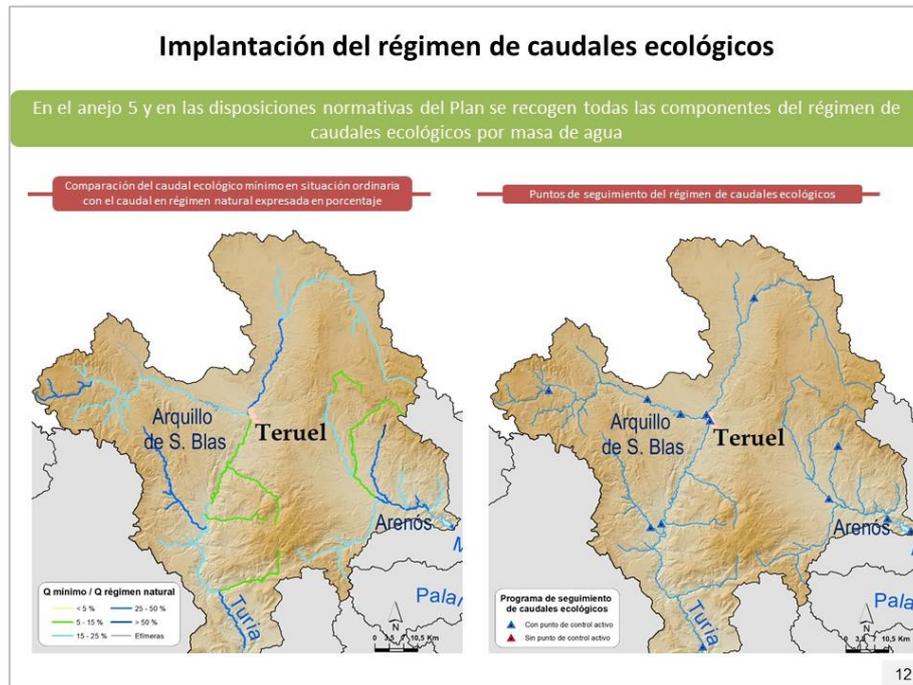


Figura 3. Ejemplo nº1 de la presentación



Figura 4. Ejemplo nº2 de la presentación

La presentación completa se puede consultar en la página web de la CHJ, https://www.chj.es/es-es/ciudadano/participacion_publica/Paginas/PHC2022-2027-MesasTerritoriales-PHC.aspx, en el apartado correspondiente a la Mesa Territorial del Alto Turia y el Alto Mijares.

Arancha Fidalgo recordó que el periodo de consulta pública se extiende hasta el día 22 de diciembre de 2021, fecha hasta la cual se pueden enviar propuestas, observaciones y sugerencias. Terminó la presentación explicando el calendario provisional previsto para las siguientes mesas territoriales y aportando diferentes cuestiones para abrir el debate de la siguiente parte de la reunión.

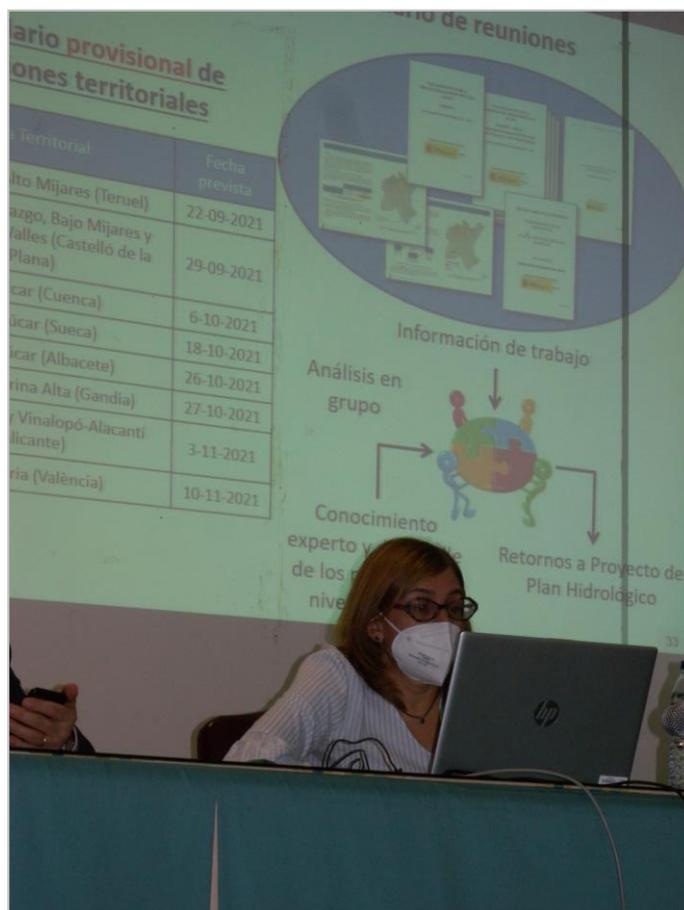


Figura 5. Instantánea de la presentación

5. Debate

Posteriormente se inició un debate con una duración de 2 horas y media, en el que se realizaron diferentes propuestas por parte de los participantes en la reunión, con las correspondientes respuestas por parte de los ponentes de la jornada.

Fundación Nueva Cultura del Agua inició el debate con varias observaciones. Comentó que había anomalías en los valores de la modulación mensual de los caudales ecológicos en algunas masas del río Turia. Además, indicó que también que habría que clarificar el ámbito de la reunión territorial. En cuanto a las Reservas Naturales Fluviales (RNF) dijo que la propuesta se había quedado corta y pidió más involucración al Gobierno de Aragón. En cuanto a la Presa de los Toranes expuso que la mayoría de las ONG eran partidarias de su demolición, excepto una organización de Olba, pero que en

cualquier caso había que mantener los usos actuales de la Acequia del Diablo, estableciendo si era necesario una excepción más a la recuperación de costes. En cuanto a las aguas subterráneas manifestó su preocupación por lo que ocurre en las cabeceras, por su afección a toda la cuenca y que la proliferación de tomas de aguas subterráneas no podía desembocar en una situación parecida a la de Mancha Oriental o Requena-Utiel. En este sentido, pidió que se controlara mejor las tomas de menos de 7.000 m³/año. En cuanto al cambio climático dijo que la situación de los problemas de la cuenca desde la aprobación de la DMA no había mejorado, que no se habían recalculado las reservas y que se deberían minorar los usos. Respecto a los nitratos indicó que era preocupante la situación en Javalambre occidental, ya que esta zona ya tenía despoblamiento y este problema podría agravarlo. Además, comentó que el problema de las granjas no se ha acometido, sino que se ha promovido desde las comunidades autónomas. Finalmente dijo que el Plan establecía que el sistema Turia está al límite y que València tomaba más agua del Júcar que del Turia, mientras que en situación normal tendría que abastecerse principalmente del Turia.

Desde la CHJ se respondió que se coincidía en muchas cosas. En cuanto a la posible sobreexplotación se dijo que no era sostenible y que se estaban tomando medidas para evitar que se produjera. En cuanto al cambio climático se comentó que, en estas zonas lo que había que afrontar primero era la posible sobreexplotación. Comentó que se estaba trabajando con el IGME para conocer bien el funcionamiento hidrogeológico de muchas zonas como las fuentes del Mijares, donde había habido un incremento importante de las extracciones para el regadío de las trufas. En cuanto a la Presa de los Toranes aclaró que un tema es hablar de la reposición del regadío de la Acequia del Diablo y otro tema era hablar de la propia Presa y de su demolición. Comentó que la CHJ defiende su demolición de acuerdo al expediente de extinción. En cuanto a las reservas naturales dijo que, al contrario de lo que mucha gente piensa, éstas no suponen limitaciones muy distintas a la ley de aguas dado que se ciñen al tramo de río y al dominio público hidráulico. Además, se comentó que las RNF se habían trabajado mucho más que en el Plan Hidrológico anterior y que se había realizado trabajo de campo para poder establecer una prioridad entre todas las propuestas recibidas. En cuanto a la modulación de los caudales se comentó que se han aplicado los patrones para cada zona y que, en cualquier caso, se tomaba nota de lo comentado para comprobar si había habido algún error. Respecto a la masa de agua de Javalambre Occidental se comentó que, de los tres puntos de control, uno daba valores altos de nitratos y se sospechaba que estos valores tenían que ver no con agricultura sino con granjas o algún fenómeno más local.

Desde Mijares Vivo se dijo que se discrepaba en que hubiera una solución para la Acequia del Diablo y que sería más útil aprovechar el canal que ya existe. También agradeció el esfuerzo realizado en este Plan, pero se pidió que se hiciera un mejor reparto del agua y que no se fuera el agua toda para las zonas bajas de la cuenca y que se quedara más recurso en Teruel.

Desde la CHJ se comentó que la Presa de los Toranes no tiene desagüe de fondo y que supone una barrera que retiene los sólidos y que provoca problemas aguas abajo. Además, comentó que la administración no puede ir contra sus propios actos.

Desde el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel se reconoció el esfuerzo realizado en los trabajos de la nueva propuesta de RNF y que había más problemas en las que ya estaban declaradas actualmente, ya que no se tuvieron en cuenta los mismos condicionantes que los que se tienen en cuenta actualmente. En cuanto a la accesibilidad de la información comentó que es muy útil tener información continua y actualizada respecto al cumplimiento de los caudales ecológicos. Respecto al deslinde del DPH preguntó si se iba a abordar y si había iniciativa para recuperar la llanura de inundación para minimizar los daños previsibles producidos por el cambio climático. Por último, se preguntó hasta qué punto se llevaba el control de los sistemas de eficacia del agua para maximizar el recurso.

Desde la CHJ se recordó respecto a las RNF que hay que trabajar de forma coordinada con las CCAA. En cuanto a la disponibilidad de los datos se comentó que la CHJ dispone del sistema SIA-Júcar, donde se pretende poner a disposición de toda la ciudadanía la información y que por el momento estaba toda la información del Plan vigente, relativa a información del estado de las masas de agua, de las zonas protegidas y de las redes de control. Además, se comentó los datos de las series de los programas de seguimiento se actualizaban todas las noches en la página web y que si no encontraban algo que avisaran. En cuanto a los caudales máximos, se dijo que estaban asociados a infraestructuras para intentar minimizar la inversión del régimen. En cuanto a los caudales generadores se dijo que se habían propuesto en 7 presas y que era un caudal importante para hacer lavados, pero que había que ir con mucho cuidado para no afectar a las personas y que había que hacer informes del antes y del después para ver resultado.

La asociación Mijares Vivo preguntó sobre si las cifras del Anejo 5 del Plan iban a ser definitivas o si habría cambios y también preguntó por los datos en la web del agua de entrada a la Presa de los Toranes. En cuanto a la presa se dijo que en había bastante apoyo en mantenerla y que no tenía sentido gastar dinero en tirarla cuando generaba electricidad a coste cero.

Desde la CHJ se contestó que había que tramitar la extinción del derecho, que para continuar con la explotación de la presa había que sacarla a concurso y que eso no estaba encima de la mesa. En cuanto a los regadíos se comentó que la presa no era necesario porque los caudales necesarios eran bajos. Además, se comentó el estado de otras presas de la zona como Vallbona o Balagueras, donde cada vez hay menos usuarios para hacerse cargo de su mantenimiento, o la presa de Mora, que 15 años después de su ejecución tampoco se había puesto en marcha por falta de usuarios.

Desde el Ayuntamiento de Mora de Rubielos se dijo que había que buscar soluciones para el despoblamiento y que el dinero público era para llegar donde no llegaba el privado. Comentó que había que poner en marcha la presa de Mora para regadío social.

Desde la CHJ se comentó que estaban de acuerdo, pero que el problema no era quien lo pagaba, sino que no había usuarios para la presa.

Desde el Ayuntamiento de Rubielos de Mora se agradeció la reunión siempre y cuando no se considerara únicamente un trámite protocolario. Además, se dijo que, en el Alto Mijares, respecto a las zonas de restauración integral, se incluían una serie de actuaciones, pero no se hacía referencia a los tramos de la provincia de Teruel. Se solicitó que para los cauces de la CHJ en Aragón debían incluirse medidas con dotación presupuestaria. También se comentó que faltaban medidas de depuración en la zona y que todas las medidas estaban en la Comunitat Valenciana. Respecto a la reserva hidráulica de 3 hm³ se consideraba insuficiente y que debían de ser unos 8 en base a los cálculos realizados en la Comarca y asesorados por el Gobierno de Aragón. En cuanto a la Presa de los Toranes comentaron que no estaban de acuerdo en su demolición y que había que dar una solución a la Acequia del Diablo. Respecto a la presa de Vallbona y Balagueras preguntaron si se estaba trabajando para declararlas fuera de servicio.

Desde la CHJ se dijo que la puesta en fuera de servicio no implicaba la demolición, que era una acción para reducir el riesgo a las personas que viven aguas abajo de la presa, pero que en cualquier caso ahora mismo no se estaba tramitando dicha acción. En cuanto a las medidas de restauración se informó que las principales medidas no están en el ámbito del Alto Turia y Alto Mijares porque el estado de las masas de agua en general es bueno y hay más RNF y que, por eso, los proyectos de restauración se han priorizado en otras zonas. En cuanto a las medidas de depuración se comentó que el Plan Hidrológico recoge las medidas del conjunto de las administraciones con competencias y que las medidas específicas las tenía que comunicar el Gobierno de Aragón. En cuanto a las cifras del Anejo 5 relativas al régimen de caudales ecológicos se dijo que los cambios dependerían del conjunto de aportaciones recibidas y de su posterior análisis.

Desde el Colegio de Ingenieros de Montes de Aragón preguntó si se habían reducido las reservas por falta de demanda. Comentó además que la truficultura es un motor de inversión y que generaba riqueza y preguntó por las dotaciones previstas para estos cultivos.

Desde la CHJ se explicó que las asignaciones se ajustan al derecho y al uso y que las reservas no se habían reducido, sino que se había mantenido la parte de las reservas que no se había tramitado/materializado.

En este punto de la reunión se abrió un debate sobre la dotación que debería tener el cultivo de la trufa.

El Ayuntamiento de Torrebaja comentó que el tramo del río Ebrón, previo a la confluencia con el Turia se cambió hace 20 años y que no se ha modificado la masa de agua y que si no se cambia el trazado no se hace mantenimiento por parte de la CHJ. Por otra parte, respecto a zonas de inundación, dijo que en el municipio no se puede cultivar por exceso de agua ya que el lecho del río está más alto que muchas de las

fincas colindantes y solicitaron que se realicen los trabajos de campo necesarios para resolver esa situación.

Desde la CHJ se indicó que la actuación del cambio de trazado la hizo la administración autonómica, no obstante, se revisará la delimitación de las masas de agua. Además, se comentó que el tema del abandono del cultivo tiene que ver más con la despoblación que con la inundabilidad de la zona.

Un agente ambiental comentó que el problema del DPH en el alto Turia es la afección al bosque de ribera del chopo canadiense que reduce la sección del cauce y que genera muchos problemas. Planteó hacer un estudio al respecto.

Se respondió al respecto que no hay estudios específicos, pero que se está trabajando en temas de recuperación de la cobertura vegetal de ribera.

Desde la Asociación Empresarial Gúdar-Javalambre se preguntó cómo podía haber problemas de nitratos si no había granjas en la comarca. En cuanto a las dotaciones se dijo que tenían que ser proporcionales a los recursos que se generan en la zona. También se comentó que no se debían bajar las reservas y que podía afectar mucho a la despoblación. Finalmente comentó que no tenía sentido hacer extracciones subterráneas cuando había recursos libres en las presas.

Desde la CHJ se volvió a recordar que las reservas no se habían bajado, sino que la diferencias respecto al Plan vigente se debía a la parte de las reservas ya otorgada. En cuanto a las dotaciones trufas se comentó que había un acuerdo anterior en el que se decía que con 1.000 m³/ha/año era suficiente.

La Asociación Empresarial Gúdar-Javalambre contestó que habría que hacer un modelo para poder utilizar en años secos hasta 2.000 m³/ha/año y en otros años más lluviosos como el actual con 300 m³/ha/año sería suficiente.

Desde el servicio de agricultura del Gobierno de Aragón se comentó que la dotación de 1.000 m³/ha/año se ha demostrado insuficiente y que habría que incrementarla a 1.500 o 2.000 y que sería interesante establecer una dotación variable. Sobre la política de regadíos comentó que las iniciativas que salen del territorio son interesantes pero que tienen que estar apoyadas con gente detrás.

La Comunidad de Regantes de Libros comentó que las subvenciones van a grandes proyectos, pero no a las zonas despobladas. Respecto a la caña americana comentó que en la Comunitat Valenciana está prohibido cortarlas, mientras que en Aragón sí se puede. También comentó las dificultades económicas que tienen las comunidades de regantes pequeñas, que incluso no tienen ni un ordenador.

Desde la CHJ se comentó que la CHJ facilita el acceso al catastro y puede prestar la ayuda que sea necesaria a la comunidad de regantes, pero que es más difícil si no está profesionalizada.

El Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel dijo, en relación al chopo canadiense, que un buen punto de inicio podría ser las RNF donde sí se establecen actuaciones. También comentó que existe una falta de comunicación y agilización de

los trámites para realizar actuaciones entre administraciones. Puso como ejemplo una piscifactoría que se dedica a recuperar líneas de especies de peces autóctonas y que tienen que pagar canon de vertido igual que el resto de piscifactorías convencionales. En cuanto a las inundaciones se comentó que cada vez iban a más en esta zona.

Desde la CHJ se respondió que la legislación hay que aplicarla para todo el mundo por igual, aunque se tratara de otra administración. En cuanto a la coordinación entre administraciones se comentó que se está intentando mejorarla.

Desde el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel se dijo que si se demolían todos los embalses había que también tener en cuenta las posibles consecuencias sobre la dispersión de especies invasoras.

El Instituto Aragonés del Agua preguntó si el proyecto de demolición de la Presa de la Toba estaba redactado.

La CHJ contestó que se había retrasado hasta final de año.



Figura 6. Instantánea del debate

6. Clausura

Tras aproximadamente tres horas y media Miguel Polo dio por finalizada la jornada dando las gracias a los asistentes por su presencia y recordando la importancia de dejar por escrito las propuestas, observaciones o sugerencias que se consideraran oportunas, para poder analizarlas adecuadamente.